

MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA

¿Qué es la ley de ingresos y cuál es su importancia?

La ley de ingresos estima los ingresos a recaudar durante el año y establece los montos que se deben de cobrar por conceptos impuesto predial, servicios y multas.

Así como los ingresos que reciben del Gobierno Federal por concepto de participaciones y aportaciones.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

De la recaudación en el cobro de los impuestos predial, prestación de servicio y multas, así como de las Participaciones y Aportaciones que se realizan por el Gobierno Federal.

¿Qué es el Presupuesto de Egreso y cuál es su importancia?

El presupuesto de egresos es elaborado para establecer los montos y controles de la ejecución del gasto en la operación y administración del municipio.

De igual forma establece la norma para hacer cumplir el ejercicio del gasto de algunos programas determinados.

¿En qué se gasta?

En el pago de salarios, materiales y suministros, servicios, adquisiciones de bienes muebles, obra del dominio público y deuda pública.

¿Para qué se gasta?

Para brindar una mejor atención a la ciudadanía, impulsar el desarrollo económico y abatir la marginación y pobreza en el municipio.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Acercarse a la administración con propuestas y proyectos para mejorar los servicios públicos municipales, seguridad pública y desarrollo económico, promoviendo la transparencia en el manejo de los recursos que recibe el municipio.

ORIGEN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	178,098.000.00
IMPUESTOS	14,200,000.00
DERECHOS	10,570,000.00
PRODUCTOS	20,000.00
APROVECHAMIENTOS	1,850,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN, FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIÓN.	151,458,000.00

¿EN QUE SE GASTA?	
CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	75,362,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,212,000.00
SERVICIOS GENERALES	25,814,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,000,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,025,000.00
INVERSIÓN PUBLICA	32,000,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,883,500.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,670,000.00
DEUDA PUBLICA	2,131,500.00
TOTAL	178,098,000.00